



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
Nº 0364 -2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 17 de enero de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, mediante Oficio N° 677-2017-UNHEVAL-FICA-D, del 15.DIC.2017, solicita ratificación de la Resolución de Consejo de Facultad N° 293-2017-UNHEVAL, del 11.DIC.2017, que resolvió:

1. Agradecer al Profesor **Mg. José Luis Villavicencio Guardia** por los servicios prestados hasta la fecha como Director de la Unidad de Acreditación de la Facultad de Ingeniería civil y Arquitectura
2. Nombrar a la **Dra. Ana María Matos Ramírez**, como Directora de la Unidad de calidad y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura a partir de emitida la referida resolución.

Que en la sesión ordinaria N° 16 de Consejo Universitario, del 20.DIC.2017, estando a lo expuesto y con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N° 293-2017-UNHEVAL, del 11.DIC.2017, de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 0044-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE

- 1º. **RATIFICAR** la Resolución de Consejo de Facultad N° 293-2017-UNHEVAL, del 11.DIC.2017, de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la UNHEVAL, que resolvió, por lo expuesto en los considerandos precedentes:
 - Agradecer al Profesor **Mg. José Luis Villavicencio Guardia** por los servicios prestados hasta la fecha como Director de la Unidad de Acreditación de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura.
 - Nombrar a la **Dra. Ana María Matos Ramírez**, como Directora de la Unidad de calidad y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura a partir de emitida la referida resolución.
- 2º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRAcad-
VRInv-AL-OCI-
Transparencia-
DInvestigación
DIGA-FICA
RRHH
UEC-File
Interesados
Archivo